

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

39656 *BLUE PLANET ENGLISH, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1519/2010 y 1575/2010, ejecución 357/2010 y 369/2010, respectivamente, seguidos a instancia de D. M.^a Rosario Benito Alfonso y Pedro Castaño Beltrán, respectivamente, contra Blue Planet English, Sociedad Limitada, habiéndose acumulado la última a la más antigua, se ha dictado insolvencia parcial, por importe de 9.780,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 19 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110092727-1